



**SINTIA ORELLANA YÉVENES/
ABOGADA Y DIRECTORA
DE GÉNERO, EQUIDAD
Y DIVERSIDAD DE LA
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES**

El pasado domingo 8 de marzo, miles de mujeres salimos a las calles del mundo a marchar, con el objetivo de visibilizar la discriminación y violencia de género que vivimos a diario. En esa jornada, todas recordamos

Exigimos la igualdad que nos corresponde

a las 129 mujeres trabajadoras de una fábrica textil en Nueva York que fueron quemadas por su empleador, tras dejarlas encerradas sin posibilidad de salir. Desde esa fecha, el 8 de marzo se convirtió en un día de conmemoración, no de celebración; un día de lucha por la igualdad y la reivindicación de derechos.

Si bien han existido muchos avances a la fecha -uno de ellos, por cierto, que ya no se nos felicite por ser mujeres- éstos son insuficientes para alcanzar la tan anhelada igualdad sustantiva, esa igualdad real que va más allá de la formalidad contenida en leyes y normas, pues, en la práctica, todas y todos sabemos que no son efectivas y que no alcanzan. Seguimos siendo ciudadanas de segunda clase, viviendo la discriminación a diario en nuestros hogares, en nuestros espacios de trabajo, en nuestros lugares de estudio y en nuestra vida en general. Y puesto que aún existen hombres e incluso mujeres que las niegan y

que consideran que somos unas "exageradas" cada vez que hablamos de desigualdad y discriminación, es preciso dar ejemplos de cada una de estas desigualdades.

La mayoría de las mujeres seguimos siendo quienes asumimos las labores del hogar, realizando dobles jornadas laborales en la llamada "doble presencia". En otras palabras, además de nuestro trabajo remunerado, tenemos labores al interior de nuestros hogares, las cuales, la mayoría de las veces, incluyen el cuidado de niños y niñas y de adultos y adultas mayores o personas dependientes. Sólo en casos excepcionales, los hombres cumplen con sus responsabilidades como habitantes de esas casas, como padres/hijos/nietos y, cuando lo hacen, afirman que están "ayudando" a la mujer, lo que denota que no asumen esas labores como una carga compartida. En el ámbito laboral, continuamos ganando menos dinero por realizar exactamente

los mismos trabajos que los hombres, estando igual o aún más preparadas que ellos, con brechas salariales que son una realidad tanto en el mundo privado como en el público. En el ámbito estudiantil, día a día somos educadas, desde la primera infancia hasta la educación superior, a partir de los parámetros de una "educación sexista", es decir, desde los estereotipos de género, donde prima el androcentrismo en el lenguaje y en las ciencias; se invisibiliza a las mujeres en la historia y en los textos de estudio. Qué decir del desvalor por el solo hecho de ser mujeres, cuyo mejor ejemplo son los femicidios. Día a día nos matan por creer que les pertenecemos; nos acosan en las calles, y vulneran nuestros cuerpos a su antojo.

Señoras y señores, lo que exigimos es igualdad de género, porque como dijo Judith Butler "cualquiera que sea la libertad por la que luchamos, debe ser una libertad basada en la igualdad".